



¡En Esperanza del Campo!

JUNTA DIRECTIVA

CERTIFICACION

El Suscrito Secretario de la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA), por este medio CERTIFICA: El punto N° 5.1 GERENCIA ADMINISTRATIVA, Inciso 5.1.2 Solicitud de Autorización: Adjudicación de la Licitación Privada N°02/2013- Contratación y pago a la Empresa Auditora, que auditará los Estados Financieros del BANADESA año 2013, comparativo año 2012, del Acta JDO-006/2013 de fecha 25 de julio del 2013, que se transcribe a continuación: "El Gerente Administrativo, Lic. Juan Ramón Maradiaga, procedió a dar lectura a la solicitud que literalmente dice: "La Administración Superior tiene a bien informar a los señores miembros de la Honorable Junta Directiva que en cumplimiento al Punto Resolutivo 5.1, Gerencia Administrativa, emitida en punto Acta No. JDO-05/2013 de fecha 12 de junio del 2013, la Junta Directiva del Banco Nacional de Desarrollo Agrícola autorizó dar inicio al proceso de Licitación la Privada No.02/2013, para contratar una firma Auditora que auditará los estados financieros del BANADESA año 2013 comparativo 2012. En atención a lo anterior, se enviaron las invitaciones a cotizar a las compañías de auditores independientes elegibles que están registradas en la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, como a continuación se detalla:

- GRANT THORTON HERRERA GUZMAN Y ASOCIADOS
- HORWATH CENTRAL AMERICA S.DE R.L.
- MENDIETA Y ASOCIADOS S.DE R.L.
- PRICE WATERHOUSE COOPERS
- KPMG PEAT MARWICK ASESORES S DE R.L.
- DELOITTE & TOUCHE S.A.

Con fecha 15 de julio del 2013, siendo las 2 p.m., en el salón de sesiones de la Gerencia Administrativa, el Comité de Licitaciones del BANADESA, procedió a la apertura de la oferta presentada por la empresa MENDIETA Y ASOCIADOS S.DE R.L. única participante en el proceso de la Licitación Privada 02/2013. El Comité de Licitaciones revisó los documentos legales de la empresa MENDIETA Y ASOCIADOS S.DE R.L., habiendo cumplido con lo solicitado en las bases de la Licitación. Luego de verificar el cumplimiento de los documentos legales solicitados, el Comité de Licitaciones procedió a revisar la oferta económica que fue presentada por un valor de CUATROCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.440.000.00), monto que está dentro de lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República año 2013, para contratar por medio del procedimiento de una Licitación Privada. En la revisión de las especificaciones técnicas, el Comité de Licitaciones verificó que la empresa oferente cumplió con los términos de referencia solicitados por la Gerencia de Finanzas y que son parte del pliego de condiciones de la Licitación Privada No.02/2013. HABIENDO INFORMADO A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL PROCESO DE LICITACIÓN PRIVADA NO. 02/2013, PARA LA CONTRATACION DE LA FIRMA AUDITORA QUE AUDITARÁ LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANADESA AÑO 2013 COMPARATIVO AÑO 2012, LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR SOLICITA LA ADJUDICACION Y AUTORIZACION DE PAGO A LA EMPRESA MENDIETA Y ASOCIADOS S, DE R.L., POR UN MONTO TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.440.000.00)". Respondiendo a un cuestionamiento del Licenciado Melvin Maldonado (SEFIN), el Licenciado Juan Ramón Maradiaga (BANADESA) afirmó que se enviaron invitaciones a cada una de las Empresas Auditoras autorizadas por la CNBS, contándose con los correspondientes acuses de recibo, pero al final solo se recibió oferta de una empresa. El Abogado Roy Murillo Gale (INA), agregó que en las licitaciones públicas, se establece que deben presentarse al menos dos oferentes. El Licenciado Tiburcio Jiménez (BANADESA), recomendó que para procesos futuros se revise el monto que se asigna para la auditoría, ya que la baja asignación presupuestaria para este rubro podría ser la razón por la cual no se presenta mayor número de oferentes. Después de discutir el tema, la Junta Directiva RESUELVE: AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PRIVADA N° 02/2013, PARA REALIZAR AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL BANADESA AÑO 2013, COMPARATIVO AÑO 2012, A LA EMPRESA MENDIETA Y ASOCIADOS S. DE R.L., ASÍ COMO EL PAGO CORRESPONDIENTE, POR UN MONTO TOTAL DE CUATROCIENTOS CUARENTA MIL LEMPIRAS (L.440,000.00)".

Y, para los fines pertinentes se extiende la presente CERTIFICACIÓN, en la Ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil trece.



Ing. JORGE JOHNNY HANDAL HAWIT
Secretario Junta Directiva

SP/ls